

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 21 de Octubre de 1882.

LO DE LA FÁBRICA.

Esperábamos que alguien hubiese contestado las preguntas por nosotros formuladas en el suelto que dedicamos el último domingo acerca de las disposiciones adoptadas por el señor Administrador de esta Fábrica de Tabacos, pues pudiéramos haber sido mal informados y hubiésemos agradecido una respuesta que evidenciara nuestro error. No ha sucedido así, y esto nos induce á creer que estábamos en lo cierto al pedir se modificase aquella disposición, y del mismo modo tenemos por exactos los nuevos informes que se nos facilitan.

Corregir al que yerra, es un precepto de la Iglesia, y hasta con reconocimiento aceptaríamos las observaciones que se nos hicieran en contra de los argumentos que vamos á exponer, porque no somos amigos de censurar á quien no es digno de censura.

Esto sentado, en prueba de las rectas intenciones que guían nuestra pluma, entremos en materia.

Algo debió influir en el ánimo del señor Linares la observación que le dirigimos en nuestro número del último domingo, por cuanto el lunes modificó un tanto sus terminantes órdenes del viernes; pero la modificación en nada ha venido á mejorar la aflictiva situación en que se colocara á las operarias. Situación aflictiva hemos dicho, y con efecto, si la infeliz que tenga enferma á su madre no concurre á los talleres, queda desde luego despedida de la Fábrica, y si para alimentar á esa madre, quizás anciana, impedida acaso, no cuenta la operaria con otro recurso que el modesto rendimiento que le producen diez horas de trabajo en aquel establecimiento, si este le falta, no queremos decir cuál será la situación á que quede reducida la familia de la infeliz que se encuentre en este desgraciado caso.

Nuestros lectores, el mismo Sr. Linares, lo comprenderá sin necesidad de que nos esforzemos en demostrarlo.

Lo mismo ocurre con respecto de la madre para con su hija, y de la esposa para con su esposo.

Ahora bien: ¿ha alcanzado la modificación adoptada por el Sr. Linares á prevenir estos casos? Nuestras noticias nos autorizan á decir que no. Sencillamente el señor Administrador de la Fábrica ha circunscrito su último acuerdo á las operarias que verdaderamente se encuentren enfermas,

no sin que envíen una certificación del facultativo, extendida en papel sellado.

De modo, que tras de estar verdaderamente enfermas, han de gastarse las operarias setenta y cinco céntimos de peseta que quizás las necesiten para los alimentos que reclamen la enfermedad que las aqueja.

Surgen de aquí consideraciones que omitimos de buen grado, porque no es nuestro ánimo ensañarnos con el Sr. Linares, sino exponer los hechos tal como llegan á nuestra noticia. Pero si haremos notar, que la firma de un facultativo es igualmente respetable para el caso estampada en un sencillo pliego de papel común, que en otro sellado; y que esos setenta y cinco céntimos que se obliga á gastar á la operaria enferma, es un lujo excesivo que no debe tolerar el mismo Sr. Linares que sabrá perfectamente cuántos cuidados y cuántos desembolsos produce una enfermedad, aparte de facultativo y farmacia.

Creemos haber demostrado el poco acierto de la única modificación introducida por el Sr. Linares en sus primitivas disposiciones. Ahora pasemos á ocuparnos de los otros extremos que comprende aquella medida, y que fueron objeto de nuestro suelto del domingo.

La operaria cuya madre esté enferma, se verá obligada á abandonarla á los cuidados de una extraña, de una desconocida, que podrá ó no atender con la solicitud debida las necesidades que el estado de la paciente reclamen.

El Sr. Linares no comprende que por esta razón se escuse la operaria de asistir á los talleres. ¿Por qué? Porque no será difícil hallar una mujer que se encargue de asistir á la enferma.

Es muy cierto; pero la operaria no ganará en el taller ni aún para la retribución que debe abonar á quien desempeñe el cargo de enfermera de su madre. Y aun así, no comprendemos que el amor filial se avenga con esta medida. Considere el señor Administrador de la Fábrica que el hijo, cuya madre por su mal estado de salud exija algún cuidado, no irá á dejarla á merced de nadie, sino que procurará ser él mismo quien la cuide, quien vele su sueño, quien la dé los alimentos á las horas que se señalen por el facultativo; y una mujer cualquiera, no puede nunca interesarse tanto para con la enferma.

¿Se tiene, acaso, por delito, el que los hijos cuiden á sus padres con el esmero y la solicitud que reclama una enfermedad? Si este, por el contrario, es uno de los deberes más santos en la familia, ¿por qué despedir inmediatamente de la Fábrica á la

operaria que tiene su puesto irremplazable á la cabecera de sus padres enfermos?

¿Cree el Sr. Linares que la que por tal causa deje de cumplir sus recientes órdenes, debe ser expulsada de los talleres? Nosotros opinamos que no, y que la razón está de nuestra parte.

Del mismo modo, una madre no puede cuidar de la enfermedad de su hija, ni una esposa puede cuidar de la enfermedad de su esposo.

Hé aquí tres casos que, entre las seis ó siete mil operarias con que cuenta la Fábrica, no serán pocos los que se registran; y en breve, siguiendo y aceptando lo dispuesto por el Sr. Linares, veríamos dar de baja en los talleres á cigarreras que no han cometido otra falta que dejar de asistir á ellos uno, dos, cuatro, ocho ó más días porque la madre, la hija ó el esposo han padecido una enfermedad más ó menos dilatada.

¿Es esto justo? ¿Debe tolerarse que subsistan estas órdenes, reñidas con toda noción de equidad? ¿Está seguro el Sr. Linares de la rectitud de su obra? ¿Insistirá en sostenerla?

En este caso, trataríamos la cuestión de diferente modo.

No tenemos, lo repetimos, ningún interés en censurar al Sr. Linares. Pero si estamos en el caso de velar por los intereses de tanta y tanta familia que vendrían á quedar reducidas á la miseria, sino se introduce una modificación radical en todos los casos expuestos y en otros muy dignos también de tenerse en cuenta, y que comprenden las disposiciones del señor Administrador de la Fábrica de Tabacos.

Quisiéramos, después de todo, que carecieran de exactitud cuantos extremos dejamos apuntados. De buen grado rectificaremos cualquier error en que hayamos incurrido y que tenga á bien señalársenos, por cuanto un mal informe, acogido por nosotros, vendría siempre á redundar en beneficio de la infeliz operaria.

No dudamos de que ahora obtendremos una respuesta cumplida, que nos ponga en el caso de declarar todo lo contrario de cuanto dejamos expuesto.

Si contiene ó no ataques personales el artículo que el día 14 de los corrientes publicó «El Graduador» dirigido á «La Unión Democrática», cosa es en que no insistiremos nosotros para suscitar cuestiones que debemos soportar en gracia á la promesa que hicimos á D. Primitivo Carreras cuando, impulsado este señor por un deseo digno de aplauso, nos exhortó á todos á la cordura para que cesara el espectáculo desagradable que por espacio de cuatro años ha venido ofreciendo la prensa alicantina con menosprecio del buen nombre de las personas que colaboran en la misma.

Y contestado así lo que sobre este punto nos dice ayer «El Graduador», no concluiremos estas líneas sin demostrar nuestro disgusto al ver que duda de la imparcialidad que nos enaltece.

Nosotros reproducimos simplemente el juicio que mereció á «El Serpis» la conducta del periódico democrático, que al siguiente día de pedir que cesaran los pugilatos personales, los suscitó con «La Unión Democrática» olvidándose de la patriótica excitación que hiciera. Si esto es ó no cierto, no cumple á nosotros averiguarlo: allá se las vea el colega con el periódico de Alcoy, que fué el que advirtió la falta de lógica y consecuencia.

«La Unión Democrática» juzga ayer en los siguientes términos la actitud en que estamos colocados en presencia del espectáculo que nos ofrecen «El Constitucional Dinástico» y «El Graduador»:

«En cuanto al Eco de la Provincia, bien ha sabido arrimar el ascua á su sardina, y sacar partido de los mandobles y reverses que acaba de experimentar «El Graduador.»

Ha hecho bien hasta cierto punto el travieso diario de la calle Mayor. La fúfuka del «Constitucional Dinástico» ha tenido hábil comentarista.

Estamos convencidos de tu cristianidad y de tu talento, y que nada harás ni dirás contra lo uno ni contra lo otro; pero... darás que hacer al posibilismo.»

Nuestro colega «La Unión» debió estar de buen humor al escribir estas líneas, pues por más que agradezcamos el buen concepto que le merecemos, ha de creer el diario progresista que somos demasiado cándidos para dar que hacer á nadie, ni mucho menos al posibilismo, que debe andar estos días cabizbajo y meditabundo pensando tal vez que si «El Graduador» no es cortes y prudente para contestar lo que le dice «El Constitucional Dinástico», puede perderse la recompensa que espera por la benevolencia que guarda al Gobierno del Sr. Sagasta.

Rogamos á «La Unión Democrática» se fije, como nosotros, en el curso de la polémica que entretiene á aquellos diarios, para saber el premio que «El Graduador» se propone alcanzar en cambio de su amistad con los fusionistas, pues no será extraño que acercándose los elecciones de Diputados provinciales, pretenda ahora abogar porque se establezca algún pacto patriótico semejante á aquel contubernio de carlistas, moderados, constitucionales y posibilistas que se formó para vencer la candidatura conservadora en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, en que nuestros amigos, estaban, como ahora, en la oposición.

Ni nos cae la baba, ni reventamos de gozo por las verdades que estos últimos días ha dicho «El Constitucional Dinástico» á «El Graduador», porque ellas no son más que lo que todos sabemos, lo que está en la conciencia pública y lo que en distinta forma digieron cien veces «La Unión Democrática», «Las Germanías» y EL ECO DE LA PROVINCIA.

Lo que nos hace reventar de risa, es la dulzura, la buena forma y la templanza con que «El Graduador» contesta á «El Constitucional Dinástico», y su resignación para soportar con paciencia los tremendos varapalos que le descarga el diario ministerial. Y es, que como aquel espera la recompensa de su benevolencia á la situación dominante, no quiere tronar con este, temiendo sin duda conquistarse su enemistad y no ver cumplido el *desinteresado* deseo que abriga.

Alégramos, pues, que no se enfade «El Graduador», y que, según nos manifiesta ayer, se encuentre tan animado para combatir la política conservadora. Frente á él estamos para defenderla; pero advertimos al *graduador* que al hacerlo no emplee palabras altisonantes, ni repita hechos de los que nos ocupamos ya rebatiéndolos con la entereza que nos es propia. Si «El Graduador» desoye nuestra indicación y usa como ayer en sus escritos voces despectivas, vendrán en justa defensa los

pugilatos periodísticos que á todo trance debe evitar el colega, si ha de ser consecuente con sus exhortaciones, para evitarlos.

No dirá D. Primitivo Carreras que hemos olvidado su excitación. Pruebas palmarias venimos dando de que por nuestra parte no queremos faltar á ella, por más que nos provoque el periódico donde vió la luz pública.

Por medio de un atento B. L. M. se despide de nosotros, para Valencia, el joven y distinguido baritono de ópera italiana, nuestro querido paisano y amigo D. Manuel Carbonell Villar.

Deseámosle tantos triunfos escénicos durante su permanencia en la Ciudad del Turia, cuantas sean las obras en que tome parte el aventajado artista.

Mientras «El Graduador», con una finura que envidiamos, trata ayer de voluble á «El Constitucional Dinástico» y dice que entre los fusionistas hay moderados capaces de escribir sueltos salpicados de sal ática, el colega ministerial continúa desplegando la mayor energía para evidenciar á su contrincante.

Ayer le dice á «El Graduador» que sin querer entibiar las relaciones que sostiene con este para combatir á los conservadores, ha de continuar haciendo públicas las inexactitudes que comete aquel, con una pasión lamentable.

Además de esto, el diario sagastino pone en duda la conducta del posibilista, á quien le dedica el siguiente párrafo:

«Podrá haber buena fé en los deseos que nos manifiesta «El Graduador», pero si hemos de ser francos y si nuestra franqueza no ha de ser motivo para perturbar nuestra buena inteligencia, permítanos que pongamos en duda la rectitud de sus intenciones.»

En otro suelto, «El Constitucional Dinástico» distingue á «El Graduador» llamándole apreciable, caro y querido colega; pero la ternura de estas frases no impide que combata las injustas censuras del posibilismo, y haga patentes verdades como la que vá á leerse:

«Hay que ver si existe verdadera justicia en lo que se solicita y pretende. El colega de la plaza del Progreso, profesando una verdadera inquina á las listas electores confeccionadas por la comisión del censo que nombró el Ayuntamiento y una aversión profunda á la rectificación de estas.

La protesta presentada por los posibilistas al señor Gobernador civil, en nuestro concepto imparcial no tiene razón alguna de ser, por cuanto se aduce en ella entre otros considerandos, el breve término que concede la ley al elector para la rectificación de las listas, y siendo dicha protesta anterior á la próruga por el gobierno concedida para admitir con harto desahogo cuantas reclamaciones de inclusión se hagan á las juntas del censo, claro está que los amigos de «El Graduador» con la nueva próruga, pueden renovar, rehacer, modificar totalmente esas listas que constituyen el objeto de su terrible pesadilla, puesto que ni duermen, ni sosiegan, ni comen, ni viven pensando en lo mismo, en ilegalidades que no se han cometido, en coacciones que no se han hecho y en un sin fin de arbitrariedades que solo existen en el fondo de la preocupación en que ha caído el apesadumbrado órgano del Sr. Maisonnave.

Demándanos nuestro colega que hablemos con imparcialidad con respecto al asunto que con tanto encarecimiento nos recomienda; pues bien, ya sabe «El Graduador» que no nos duele preada cuando se trata de decir la verdad y de presentar las cosas tal como son, despojadas de todo artificio, y libres de toda hipocresía.

La próruga que el gobierno ha concedido para la rectificación de las listas electorales, no es suficiente al partido posibilista de la capital, por la sencillísima razón de que su comité, con toda su autoridad, con todo su prestigio, no puede sacar del retraimiento á muchos individuos indiferentes en política, que no quieren por sí solos, tomarse la molestia de extender la solicitud que ha de presentarse á la junta del censo electoral, ni gastar dinero en la cédula que ha de acompañar á esta, y como quiera que, sobre los más entusiastas pesa un trabajo impropio superior á sus fuerzas y á su incesante actividad, de aquí, el que se considere corto el plazo de quince días para ponerse en aptitud de luchar el

partido gubernamental democrata, en las próximas elecciones.

La protesta presentada por los amigos de nuestro apreciable colega «El Graduador», es un pretexto.»

¿Esas tenemos? Pues sin que «El Graduador» prepare el pañuelo para *limpiarnos la baba*, diremos que ahora sí que reventamos de gozo y sentimos alegría, porque «El Constitucional Dinástico» nos dice las estupendas verdades que acaban de leerse y que son la confirmación de cuanto en otras ocasiones dijo EL ECO respecto á las *cábalas* que pone en juego el posibilismo. Saboree el órgano de este partido cuanto dicen las preinsertas líneas, y recíbalas con la cortesanía que viene demostrando ántes la actitud de «El Constitucional Dinástico», cuya franqueza merece nuestro aplauso, aunque repetimos que por nuestra parte no queremos terciar en la contienda que sostienen ambas publicaciones. Allá se las hayan los *tirios* y los *troyanos*, mientras nosotros vivimos alejados de aquella para juzgarla cual cumple á la imparcialidad que venimos demostrando.

Parece que D. José Antonio Sanchez Manzanera, ha manifestado su resolución de no concurrir á las sesiones mensuales que celebren los Diputados residentes en esta Ciudad por impedírsele el hecho de representar en el Cuerpo provincial al distrito de Pego que jamás lo eligió diputado de la provincia.

Si la noticia es cierta, enviamos nuestro parabien al Sr. Sanchez Manzanera por la resolución que ha tomado para ajustar sus actos á las prescripciones legales.

Habiendo solicitado permutar en sus respectivos cargos los maestros sustitutos de las escuelas de Albaterra y Aspe, la Junta provincial de instrucción pública ha consultado al Rectorado si puede legalmente darse curso al expediente de dicha permuta, tratándose de sustitutos que fueron propuestos por los maestros sustituidos y aprobados por los ayuntamientos y Juntas locales, á cuyas corporaciones parece deberse previamente para autorizar la permuta, si es que esta puede realizarse entre sustitutos no propietarios del cargo que desean permutar.

Según escriben de Madrid, ha sido nombrado Inspector de instrucción primaria de esta provincia, el que lo es de Valladolid, Sr. Escribano, pasando á continuar sus servicios en la provincia de Ciudad Real, el actual Inspector de esta provincia Sr. Alonso Preito.

CEREMONIAL que, según las prácticas de antiguo establecidas en esta Ciudad, deberá cumplirse en la entrada pública que por vez primera efectuará en la misma el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez, Obispo de esta Diócesis.

En la tarde del día de hoy saldrán á recibir á Su Ilustrísima Reverendísima, Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, del Muy Ilustre Cabildo eclesiástico y del Reverendo Clero de Santa Maria.

La recepción se efectuará en el límite de este distrito Municipal, y el Prelado se dirigirá por el camino de San Blas á la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia, permaneciendo hasta mañana en este edificio, alojado en las habitaciones que ocupa el Cura Económico de aquella ayuda de Parroquia.

Inmediatamente que la Autoridad local tenga noticia de la llegada de Su Ilustrísima Reverendísima, visitará á éste ofreciéndole los respetos de la Corporación Municipal.

El Sr. Obispo efectuará su entrada en la población en la tarde de mañana, saludando su presencia un repique general de campanas.

Su Ilma. Revma. se dirigirá en carretela descubierta y acompañando del señor Alcalde y Autoridades superiores, por la plaza de la Misericordia, calle de Valencia, plaza de Santa Teresa, calle de San Vicente, puerta de Alcoy, Subida á la puerta de Alcoy, y por la parte derecha de la calle de Mendez Nuñez, á un altar preparado en el intermedio que existe entre la bajada del paseo de Mendez Nuñez y la plaza de la Constitución. En dicho altar, erigido por el Cabildo eclesiástico, el señor Obispo será recibido por aquel, por los Cleros parroquiales y por el Excmo. Ayuntamiento precedido de sus marcos con traje de ceremonia.

El Prelado se revestirá inmediatamente de

Pontifical, y poniéndose bajo pábulo, recorrerá procesionalmente las calles Mayor, San Nicolás y Bonaire entrando en la Insigne Iglesia Colegial, por la puerta llamada *Negra*, acompañado de las citadas Corporaciones, de las Autoridades superiores y entonando el Clero cánticos sagrados.

Al entrar Su Ilma. Revma. en el templo, hará la aspersion que prescriben las Sagradas Rúbricas, y acto seguido subirá al Presbiterio ocupando el sitio dispuesto á la parte derecha del altar Mayor.

Inmediatamente se cantará á gran orquesta el *Te-Deum Laudamus*, y dichas por el Preste las Oraciones con que termina aquel y la de San Nicolás de Bari que cantará el Prelado, este dará la bendición al pueblo.

Concluido el acto, las Autoridades y el Ayuntamiento tendrán la honra de besar el Anillo del señor Obispo, retirándose del Presbiterio para hacer la visita oficial á Su Ilma. á la hora que tenga á bien señalar.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), SS. MM. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Srma. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Continuación de la ley de enjuiciamiento criminal.

Anuncio de la Comisión provincial sacando á pública subasta el suministro de los víveres y combustibles necesarios para los establecimientos de beneficencia.

Edictos de los Ayuntamientos de Santapola, Petrel, Benisa, Onil, Aspe y Juzgados de Monóvar y Novelda sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Don Juan Tenorio.—Según nuestras noticias para el próximo día de difuntos se pondrá en escena en el Teatro Principal, por la compañía de zarzuela que en él actúa, el popular drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*, cuyo protagonista está a cargo del distinguido artista D. Rosendo Dalmau.

Para el día 1.º—Recordamos á nuestros abonados y al público en general que en el acreditado establecimiento de quincalla y bisutería de D. José María Parreño, Mayor 26, encontrarán un magnífico y variado surtido de coronas y objetos fúnebres propios para el día de Difuntos á precios sumamente económicos.

Publicación importante.—Hemos recibido el número 94 de la interesante revista «La Correspondencia Musical» que con creciente éxito publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaia.

Dicho número contiene preciosos artículos y multitud de noticias, que dan perfecta cuenta del movimiento teatral de todo el mundo, y como regalo á los suscritores, incluye dos preciosas piezas para piano: *El himno á Santa Teresa*, escrito por el ilustrado sacerdote D. José María Sbarbi, y la inspirada y popular gavota de Ardi, titulada *Ingenua*.

«La Correspondencia Musical» merece el favor que el público le dispensa, y es el periódico más barato en su género que se conoce en España.

Dado el coste de la música que regala, puede decirse que dicha publicación la reciben gratis los que están suscritos á ella.

VARIEDADES.

LA FUENTE DE LAS ADELPHAS.

CUENTO ORIGINAL.

(Continuación.)

Vuestro padre tomó en aquella época por recomendación de un amigo suyo un criado de toda confianza llamado Antonio Prado el que fué enterado en todos los secretos de la casa, y teniendo que marchar á Madrid donde grandes negocios lo llamaban, en compañía de Prado hizo el viaje llegando á la corte el 15 de Febrero.

Alquiló una modesta casa y vivía en completa independencia teniendo por único amigo á su fiel criado.

Metióse en grandes y arriesgadas empresas que le fueron por su cuenta muy satisfactorias, puesto que en ellas tuvo grandes utilidades; men-

sualmente enviaba á su esposa las cantidades necesarias para que vivieran con desahogo y todos los años hacia un viaje para ver á su familia la que no podía tener á su lado por estar su madre de V. bastante delicada de salud y serle perjudicialísimo el clima de Madrid.

Así siguió su padre de V. durante cinco años á cuya terminación por compromiso de los amigos que había adquirido en Madrid, llegó á figurar al frente de uno de los partidos más avanzados en política, sufriendo por causa de esta, grandes persecuciones, llegando el día que tuvo que realizar precipitadamente y con notable perjuicio cuanto poseía.

Redújolo todo á efectivo y una noche tranquila y serena del mes de Setiembre salió de Madrid con su capital para ocultarlo en un sitio seguro y estar así con más libertad para él poderlo hacer también.

Prado no lo abandonaba un momento y él fué quien hizo un hoyo donde enterrar el dinero, y después de dejar el terreno en disposición de que no se conociese nada, levantaron un planito y marcharon después para el extranjero, pues no estaban seguros en la península, porque la justicia lo buscaba como jefe de una gran conspiración y á fuerza de trabajos improbos y bien disfrazados udieron salir de España y fijar su residencia en Londres.

Pasaron 7 ó 8 meses en cuyo tiempo vuestra madre no recibió noticias de su esposo y las solas que tuvo, fueron que se le perseguía, y que su vida peligraba.

D. Mariano escribió á su esposa desde Londres noticiándole todo lo ocurrido, excepción de la fortuna que había podido adquirir en sus negocios, porque no creyó prudente decírselo.

Pasaron algunos años hasta que al fin pudo volver á su patria notificó á su familia su próximo regreso y el placer que iba á tener en ver á vos y á vuestra madre; arregló su equipaje y con Prado que de él no se separaba un momento emprendieron el regreso.

No bien se pusieron en camino empezó Prado á concebir la idea de asesinar á vuestro padre y poseer él las riquezas que aquel tenía ocultas.

Levántose rápidamente D. Mariano y con voz conmovida dijo al anciano.

—Luego vos conocéis al asesino de mi padre, decídmelo, decídmelo.

Inmutóse el viejo y haciendo un esfuerzo le dijo:

—Dejadme que os lo cuente todo, y os revelaré su nombre.

Sentaos y escuchadme.

Iba diciendo que no bien se pusieron en camino cuando Prado concibió la idea de asesinarle para hacerse absoluto dueño de su fortuna, puesto que conocía el sitio perfectamente. Luchó con esta idea todo el tiempo que tardaron en llegar á la corte donde despues de arreglar vuestro padre varios negocios que en su precipitada marcha tuvo que abandonar, decidióse á partir á Barcelona para vivir para siempre al lado de su querida familia y disfrutar el capital que había adquirido.

Próximo á emprender su viaje, Prado comprendió que solo entonces podía llevar á cabo su designio. Una noche dormía profundamente vuestro padre cuando Prado entró en su dormitorio y despues de que adquirió la seguridad de que estaba dormido clavó e de improviso un puñal en la garganta dejándole muerto en el acto.

Eseguida se dirigió á un armario de donde extrajo los papeles que podían acreditar que tuviese su amo una fortuna y huyó del lugar del crimen.

Al día siguiente la justicia tomó parte en aquel triste asunto y no dieron luz ninguna de las averiguaciones que hizo para encontrar al culpable, quedando aquel crimen en el misterio. Callóse el anciano; las fatigas que experimentaba no lo dejaban continuar.

D. Mariano impaciente por saber al final de aquella triste historia desconocida hasta entonces para él, le dijo.

—Anciano, seguid vuestro relato, no os pareis, pues anhelo saber la conclusión.

—Voy de seguida, me fatiga demasiado—Continuo.

Prado ocultóse por algún tiempo, y despues marchó al lugar donde estaba enterrada la suma en cuestión.

Ayudado de una azada profundizó en el sitio que él conocía y halló su «tesoro» como le llamó, integro, de él tomó una corta cantidad, volviendo á dejarlo como antes estaba; compró una casita inmediata á aquel sitio para hacerse guardador de aquel tesoro y no perderlo de vista y del que no quería alejarse.

Paróse el anciano y dijo, al señor Robles.—Llamad al chico.

—No llame continuad, así que hallais concluido entonces lo llamaré pues ya comprenderéis lo que me interesa vuestro relato.

Hizo el viejo un esfuerzo poderoso se incorporó aun más y contestó—me siento muy mal, hacedme el favor de llamar al chico y que me traiga una poca de agua, pues me ahogo y á no haber no se me pasan estas fatigas y no os podré

concluir la tan verídica historia que os voy relatando, y vos seréis el que perderéis más, pues yo como veis dentro de poco todo lo habré perdido.

Salió D. Mariano y á poco volvió con un vaso de agua que dió al anciano y que este pasó á fuerza de fatigas y con mucha dificultad, recostóse y quedó pensativo.

D. Mariano sin poderse contener le dijo.

—Acabad buen hombre, vuestra historia, que estoy deseando verla terminada.

—Seguiré, Sr. Robles, seguiré, si las fuerzas no me abandonan.

(Se continuará.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sta. Ursula.

SANTO DE MAÑANA.—San Luis Bertran.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 20 de Octubre de 1882.

Barómetro.	760.77
Termómetro	23.2
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	25.2
Id. mínima durante la noche	9.2
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2.28

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que desde el día 19 al 23 del actual, se expenderán en la oficina de esta Dirección, los albalas de la tauda 29 (14.ª de invierno para los regantes de las quince presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 17 de Octubre de 1882.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo.
Pared descubierta, 112 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila floja.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Setiembre de 1882.—El director, Mariano A. Mingót.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

GRAN BARATO DE ESTERAS.

Calle de San Nicolás, número 12.
ALICANTE.

Las de pleita de esparto de colores á 2 1/2 reales vara de doce pleitas de ancho.

Las de filete de pita, de 36 pulgadas de ancho, de la mejor clase en tegidos y de esmerado gusto en dibujos á 6 reales vara.

AVISO AL PÚBLICO.

En el salón de limpiar calzado situado en el pasaje de Amérigo, se vende cera labrada de superior calidad como son velas, blandones de todos tamaños para la fiesta de difuntos por cuenta de la fábrica.

Tambien encontrarán los que las necesiten bujias transparentes y de esperma á 3 reales el paquete.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



**LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
WHEELER ET WILSON
UNICO GRAN PREMIO**
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,
LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SÉDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

AGENDA DE LA COCINERA
Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un *catálogo* Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratado de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio.

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — y 1,75 — —

La utilidad de esta obrera es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razón de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones

**ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION
PARA CARRERAS ESPECIALES**

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Por lo menos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestoide a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 3 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 3 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demas deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 3 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un elegante y variado surtido en coronas propias para los Campo-Santos en la conmemoracion de los difuntos. Las espresadas coronas son de siempre-viva, desde 4 reales en adelante; de avalorios y guirnaldas con flores de porcelana y hojarasca de metal, desde 12 hasta 120 reales.

Curación radical de las en-

fermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos más desesperados sin desórden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, *neurosis é impotencias*.

Se garantiza la discrecion.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

**ESENCIA
DE ZARZAPARRILLA
de BENET.**

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.